Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISION TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACION GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Periodo del Informe - Entregable No.	Contratista / Razón social	Pago No.	
15 de mayo de 2026	DEL 01 AL 31 DE ABRIL DE 2026	EFECTIVA EST SAS	2	NO
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓNSECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO SUCRE	Sup. Técnica	Nombres Supervisores	ULTIMO PAGO
		Sup. AFJC	DEIMER PEREZ PATERNINA	
			DEIMER PEREZ PATERNINA	

CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Valor Inicial del Contrato	Póliza No.		Vigencia póliza:	
CONTRATO	SAMC 01 DE 2026	CO1.PCCNTR.9399924	SUBASTA INVERSA MINIMA CUANTIA	604.559.297	Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A	Fecha aprobación	17/03/2026 / 18/03/2026

Fecha de suscripción	16 de marzo de 2026	Fecha de terminación (inicialmente pactada)	17 de septiembre de 2026
Fecha de inicio	18 de marzo de 2026	Fecha final (incluidas prórrogas, si aplica)	17 de septiembre de 2026

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
ADICIÓN	1	CO1.CTRMOD.22704497	20/04/2026	$50.309.089,00	2026/04/22	2026/09/17	4 MESES Y 25 DIAS	CDP 7626 U2, 4626 U2
			Total adiciones	$50.309.089,00				

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP				Registro Presupuestal					
	No.	Fecha	Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	No. RP	Fecha del RP	Valor RP	%de Ejecución del RP	Liberaciones	Saldo Por Utilizar RP
27-01-01-825	4626	2026-02-17	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	$ 554.250.228	14426	17/03/2026	$ 554.250.228	7,00%		$ 515.474.865,00
27-01-01-825	7626	2026-04-17	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	$ 50.309.089	7526	22/04/2026	$ 50.309.089	0,00%		$ 50.309.089,00
Total				$ 604.559.317,00	Total		$ 604.559.317,00	7,00%	$ 0,00	$ 565.783.954,00

Valor inicial del contrato	$604.559.297,00	Saldo por pagar a la fecha	$ 604.559.297
Valor Adiciones o Reuciones	$ 50.309.089,00		
Valor total (Incluidas adiciones)	$ 604.559.297,00		
Total pagado a la fecha (incluido anticipo)	6%	Valor anticipo (Si aplica) 0%	$ -

I. PAGOS REALIZADOS SIIF NACION

RP	Sub-Unidad	Rubro	Fecha del Pago	No. Orden de Pago (SIIF)	Valor Orden de Pago SIIF	Factura No. - Cuenta de Cobro	Porcentaje Valor Pagado
14426	27-01-01-825	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	28/04/26	145116226	$ 38.775.363,00	1	6,41%
							0,00%
							0,00%
							0,00%
							0,00%
							0,00%
							0,00%
							0,00%
							0,00%
Total pagos SIIF					$ 38.775.363,00	Porcentaje Ejecución Finan	6%

II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)

Soporte/Actividad	Fecha	Valor
INFORME DE ACTIVIDADES/ SUPERVISION		$ 38.775.363,00
		$ 0,00
		$ 0,00
		$ 0,00
		$ 0,00
		$ 0,00
Total amortizado	0%	$ 38.775.363,00

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor.
(Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones contractuales	Soporte	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No. /Cuenta de Cobro No.	Valor factura - Valor a Cobrar	Sub-unidad Ejecutora	Rubro	%del Pago a realizar
1 - Ejecutar a cabalidad el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa.	INFORME EFECTIVA 2	Se adjunta las hojas de vida y contratos del personal ingresado en el mes de abril, 2 profesionales, 1 de ellos ingreso el 1 de abril (Jose Ruiz - Area Cobro Coactivo) y el otro profesional ingreso el 23 de abril (Juliana Garcia - Direccion - Administrativa). Total 14 profesionales y 1 auxiliar.					
2 - Acreditar de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Nacional de Bienestar Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.	ANEXO 2	Para el cumplimiento de esta actividad aportamos certificado por parte del revisor fiscal del pago del sistema de seguridad social de los trabajadores contratados, correspondiente al mes de abril.					
3 - Suministrar toda la información requerida por el supervisor.	Correos	Contratista ha suministrado toda la informacion requerida					
4 - Dar cumplimiento a los aspectos técnicos requeridos en las especificaciones del objeto contractual.	ANEXO 5 - Evaluacion tecnica	La empresa contrató al personal requerido para el apoyo a la gestión, ejecución, desarrollo e implementación de los procesos y procedimientos administrativos de la dirección seccional y demas areas.					
5 - Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato (cuando aplique)	Polizas - Carpeta.	Para dar inicio al contrato, el contratista procedió a adquirir las pólizas pertinentes de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual para la prestación del servicio. Estas pólizas fueron adjuntadas en SECOP. Tambien se carga poliza de la adicion realizada.					
6 - Elaborar y suscribir conjuntamente con el supervisor del contrato las actas a que haya lugar de conformidad con la ejecución del mismo (actas parciales, acta final y acta de liquidación cuando aplique), así como presentar los informes de ejecución que le sean requeridos y un informe final detallado sobre las actividades desarrolladas, en los términos y condiciones establecidos por la Entidad	INFORME EFECTIVA 2, ANEXO 6 (NOMINA)	Se suscribe informe parcial del servicio prestado, en las que se evidencia los profesionales contratados, sus funciones, y por otro anexo se evidencia los honorarios y dias trabajados por cada profesional y auxiliar.					
7 - Presentar registro fotográfico como soporte de las actividades ejecutadas, cuando por la naturaleza del servicio resulte técnica y materialmente procedente, el cual deberá evidenciar de manera clara y verificable el cumplimiento de las obligaciones contractuales	ANEXO 4	El contratista dentro del informe aporta el registro fotografico de los servicios prestados					

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

8 - Suministrar personal idóneo según la actividad contratada, referente a estudios y experiencia.	ANEXO 5	Dento del proceso de contratacion, aportaron las diferentes HV, las cuales fueron evaluadas por la parte tecnica, garantizando que cumplia con el perfil y experiencia requeridad por la entidad					
9 - El contratista deberá cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero.	CUMPLE	Para la ejecución de este contrato se tienen en cuenta las leyes y normas vigentes, es un CONTRATO SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL, no definido específicamente en la Ley 80 de 1993, pero autorizado por el artículo 32 de la misma, también se tiene en cuenta el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. Para la contratación del personal requerido por la Rama Judicial se tiene como base el Código Sustantivo del Trabajo, la constitución política de Colombia y demás concordantes.	**2**	**$ 94.155.606,00**	27-01-01-825	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	**6,41%**
10 - El contratista se obliga al cumplimiento de todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley.	ANEXO 2 Y 6	El contratista pago a sus trabajadores en misión lo correspondiente a salarios mensuales, seguridad social. Anexan pago de salarios.					
11 - Guardar confidencialidad sobre la información y los datos que se obtengan de los servidores judiciales, tanto el contratista como el grupo de profesionales.	ANEXO 1	En el contrato suscrito con los técnicos y profesionales reza dentro de la CLAÚSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR, en el inciso "d) Guardar reserva y confidencialidad sobre la información a la que se tenga, acceso", lo que apoya la confidencialidad de la información y los datos manejados en el cargo que desempeñan. Se anexan las HV y contratos del personal adicional que ingreso en el mes de abril.					
12 - Garantizar la calidad de los servicios prestados objeto del contrato y responder por ello de conformidad con lo estipulado por el numeral 4, artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	ANEXO 3	El personal contratado redacta informe de actividades, revisado y autorizado por los responsables de cada area y el supervisor del contrato, constantando que cumple con las funciones asiganadas					
13 - Constituir las Garantías que se requieran dentro del contrato.	CARPETA - POLIZAS	El contratista procedió a adquirir las pólizas pertinentes de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual para la prestación del servicio.					
14 - Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales y demás obligaciones laborales, acorde con las normas que regulan el asunto, para con el personal que labora a su servicio.	ANEXO 2, ANEXO 6 Y CARPETA POLIZAS	Se adjujnta soportes del cumplimiento de esta obligacion					
15 - Cumplir con las exigencias mínimas establecidas en el numeral 3.1.4 de los estudios previos.	ANEXO 5	Dentro del proceso de contratacion se evaluo la parte tecnica. El contratista cumple con esta.					
16 - Dar cumplimiento al objeto contractual de manera responsable, eficiente y eficaz y en el plazo establecido; garantizando la calidad y oportunidad de los servicios ofertados.	ANEXO 3	El contratista cumple con el objeto contractual, aportando personal que ha demostrando responsabilidad, eficiencia y eficacia en su ejecución					
17 - Suministrar los servicios requeridos en el tiempo y lugar estipulado, de conformidad con las indicaciones dadas por el supervisor asignado.	ANEXO 3	Los contratados cumplieron sus labores en la sede principal de la Rama Judicial seccional Sucre en Sincelejo, en los horarios de lunes a viernes de 8 a 12 m y de 1 a 5 p.m.					
18 - De conformidad a la Directiva Presidencial No. 9 del 17-04-2020, al Decreto 358 del 5-03-2020 y Resolución 0042 del 05-05-2020, si el Contratista está obligado a expedir facturas, deberá entregar a la Entidad dentro de los documentos soportes para el trámite de pago, factura electrónica validada previamente por la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co.	FACTURA No 431 - 06 de Mayo de 2026	El contratista emite factura N 431					
19 - Cargar en la plataforma SECOP II toda la información generada durante la ejecución del contrato. Utilizar la sección dispuesta para tal procedimiento.	Pantallazo Secop	El contratista realiza el cargue del plan de pagos suministrando toda la informacion					
20 - El contratista deberá suministrar al supervisor matriz de riesgo, análisis de vulnerabilidad y plan de emergencias.	ANALISIS DE AMENAZAS VULNERABILIDAD Y RIESGO y P-HA-09 PLAN MAESTRO DE EMERGENCIAS (1), D-HA-01 MATRIZ IPVER (1)	Suministra documentacion					
21 - En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 el Contratista deberá contar con un programa de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo implementado y en ejecución.	Anexo 1, Anexo 7	El contratista suministra certificacion emitida por la ARL positiva respecto a SST					
		Total de pagos solicitados al corte del informe		**$ 2.00**	**% Total de pagos solicitados al corte del informe**		**6,41%**
					%Ejecución Fisica del Contrato al corte de este informe:		**6,41%**

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	X **SI**	**NO**	**¿El contrato presenta retraso?**	**SI**	X **NO**	**¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?**	**SI** X **NO**

I. Resumen ejecución del contrato:

El contrato se está ejecutando con normalidad

II. Resumen asuntos pendientes del contratista:

III. Matriz de Riesgo (Seguimiento Mensual) — **¿Se configuró algún riesgo contemplado en la matriz?** **SI** | | **NO** X

DESCRIPCION SEGUIMIENTO A MATRIZ DE RIESGO (S). Describir riesgo configurado, en caso de señalar la opción SI y medidas a adoptar y/o adoptadas para mitigarlo.

IV Validación de Pagos de Salarios, Aportes Parafiscales y Seguridad Social

Declaración Juramentada o Certificación de Parafiscales (Si Aplica)	**Fecha Certificación o Declaración Juramentada**	**Certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Fecha certificado antecedentes Revisor Fiscal (Si aplica)**	**Nombre de quien expide certificado y/o declaración juramentada (Si aplica)**	**Mes de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**No. de la Planilla de Pago Seguridad Social (Si aplica)**	**¿Validación de la Planilla del Pago de Seguridad Social? (Si aplica)**
SI	**14/05/2026**	**SI**	**3/03/2026**	**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**	**ABRIL**	**9504691791**	**APORTES EN LINEA**
¿El contrato tiene Personal de trabajo?			**SI**	**NO**	**¿Cantidad del Personal de trabajo del Contrato?**	**15**	**Observación: (Planilla) N/A**

V. Observaciones:

Con base en el seguimiento realizado por el(la) supervisor(a) del contrato Número **SAMC 01 DE 2026** se CERTIFICA que cumplió con el objeto contratado, por lo cual se autoriza el pago de acuerdo a lo descrito a continuación:

UNIDAD	**RP AFECTAR**	**CUENTA DE COBRO -FACTURA DE VENTA**	**VALOR**
27-01-01-225	14426	**CUENTA DE COBRO No. 2**	**$ 94.155.606**
	TOTAL A PAGAR		

F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

	Supervisor integral		
Nombre	**DEIMER PEREZ PATERNINA**	**Firma**	
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 9		
	Supervisor Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico		